



PROCEDIMIENTO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES O SUSTITUCIONES DEL MATERIAL DIDÁCTICO DE aprenRED

Con objeto de conseguir una buena conservación del material didáctico distribuido por los nodos del proyecto aprenRED, la Comisión Coordinadora ha adoptado los acuerdos que, a continuación se especifican.

- Ante una situación en la que cualquier material del proyecto aprenRED quede fuera de uso por **avería** del mismo, la Comisión Coordinadora decide que sea el propio nodo el que se ponga en contacto con la casa comercial para subsanar el inconveniente o avería del producto. Este trámite deberá ser comunicado a la Dirección General de Planificación y Ordenación Sanitaria y Farmacéutica e Investigación.

El pago de este trámite correrá a cargo de la gerencia del Área de Salud a la que esté adscrito el nodo.

- En el caso en que fuera **pérdida o extravío** de algún producto, los responsables técnicos del nodo deberán comunicarlo a la Gerencia del Área de Salud correspondiente, que será la que tome la decisión que estime más conveniente de comprar o no el producto.

Este hecho será comunicado a la DGPOSFI.

